

Cómo salvaguardar el patrimonio oral vinculado al agua



Nacimiento del río Pitarque, en el Maestrazgo aragonés. Foto: Ignacio Conejo

Oraciones, jaculatorias, conjuros, rituales, amuletos, romances, gozos, cuentos o devociones relacionados con el agua y los fenómenos meteorológicos que la acompañan (rayos, centellas, granizo, tormentas, sequía, etc.) forman parte del inventario del Patrimonio Intangible del Agua de la comarca turolense del Maestrazgo. Esta herramienta, elaborada a lo largo de 2008 y cuyas primeras conclusiones se presentaron en la Expo'2008 de Zaragoza, pretende garantizar la salvaguarda del patrimonio oral de la comarca relacionado con un recurso tan escaso en todo el ámbito territorial como es el agua.

En él se recogen más de 250 fichas, entre las que destacan las tradiciones desarrolladas en torno a devociones especializadas contra la sequía o las tormentas. La tradición oral ha sido capaz de transmitir y perpetuar oraciones y rituales que hunden sus raíces en época visigoda, amuletos de origen prehistórico (piedras del rayo), devociones medievales, etcétera. El inventario se realiza en un momento de enorme crisis de estas tradiciones, a punto de desaparecer con sus depositarios, una población informante muy envejecida (entre los 63 y los 97 años) y a priori reacia a transmitir sus conocimientos tradicionales.

Pautas para conservar el patrimonio en América Latina



Calle de Cartagena de Indias, sede del lanzamiento del nuevo programa LATAM. Fuente: vonbergen.net

La ciudad de Cartagena de Indias (Colombia) acogió entre el 14 y 17 de julio del año pasado unas jornadas de trabajo de setenta profesionales de la conservación, de donde ha sido impulsado el nuevo programa LATAM para la conservación del patrimonio cultural de América Latina y el Caribe para el periodo 2008-2019.

En las reuniones, donde intervinieron profesionales de América Latina y el Caribe y de otros países invitados, se definió la estructura del programa y su sistema de gestión. Asimismo, se desarrollaron los temas prioritarios para la primera fase del programa (hasta 2011). Éstos son los siguientes:

- Educación: se pretende el fortalecimiento de la formación profesional y la involucración de la sociedad civil y los gobiernos.
- Tráfico ilícito: se promoverán acciones para la prevención y la lucha contra la explotación del patrimonio.
- Indicadores económicos: se validarán para medir los procesos de conservación de patrimonio como motor de desarrollo.
- Gestión de riesgos: se promoverán actividades para reducir los riesgos a los que está expuesto el patrimonio.
- Publicaciones: se incrementará el número de publicaciones para mayor difusión del programa.

Nuevo centro cultural basado en las nuevas tecnologías



Uno de los carteles anunciadores del nuevo centro cultural. Fuente: TEA

El pasado 31 de octubre fue inaugurado un nuevo centro cultural en la ciudad de Tenerife, a iniciativa del Cabildo de Tenerife y el Gobierno de Canarias. El resultado de la iniciativa es una idea innovadora tanto para la Isla como para Canarias ya que la creación de este tipo de infraestructuras culturales no tiene precedente en el Archipiélago.

Tenerife Espacio de las Artes (TEA) tiene una decidida vocación contemporánea de aglutinar el arte generado por los nuevos cambios tecnológicos, destinada a producir inquietudes y propiciar la creación artística, la reflexión y el pensamiento sobre el mundo actual. El centro cultural estará formado por el Instituto Oscar Domínguez, el Centro de Fotografía Isla de Tenerife y la Biblioteca de la Red Insular.

Hay que destacar el espacio arquitectónico, obra de los arquitectos Jacques Herzog, Pierre de Meuron y Virgilio Gutiérrez, en el que las diversas actividades y espacios del centro se fusionan y confluyen entre sí, pudiéndose acceder a él desde todos los lados del edificio.

Más información sobre este centro cultural en www.teatenerife.com